

# GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

## PLAN COPESCO

### SEGUNDA CONVOCATORIA

#### SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES

#### AVISO

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional Cusco – PRODER CUSCO, requiere profesionales con idoneidad y solvencia académica, para prestar servicios de consultoría en el Equipo del Programa de Inversión “**Mejoramiento del Transporte de la ciudad del Cusco**”, Programa METRA, por lo que se invita a los interesados a presentar sus Expresiones de Interés (Hoja de vida documentada con carta de presentación), para la prestación de los siguientes servicios de consultoría:

N°	SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL	PERFIL PROFESIONAL	Condiciones complementarias deseables
		Requisitos Mínimos	
01	ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"><li>• TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA.</li><li>• EXPERIENCIA PROFESIONAL DE CINCO (05) AÑOS COMENZANDO DESDE LA COLEGIATURA.</li><li>• TRES (03) AÑOS DE EXPERIENCIA RELEVANTE EN LA EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA VIAL O TRANSPORTE.</li><li>• EXPERIENCIA COMPROBABLE DE PARTICIPACIÓN EN EQUIPOS Y PROYECTOS CON ORGANISMOS PRIVADOS Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN TEMAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL O TRANSPORTE</li><li>• EXPERIENCIA DIRIGIENDO EQUIPOS EN PROYECTOS QUE REQUIEREN COORDINACIÓN CON DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO U OTRAS INSTITUCIONES A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL O INTERNACIONAL.</li><li>• CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA.</li><li>• CAPACITACIÓN DE SOFTWARES EN HOJA DE CÁLCULO, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTOS Y CÁLCULOS DE INGENIERÍA.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• EXPERIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN O SUPERVISIÓN DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.</li><li>• CONOCIMIENTO DE IDIOMA INGLÉS.</li></ul>

Los interesados deberán presentar su Expresión de Interés (Hoja de vida documentada acompañada de carta de presentación), en la sede del Plan COPESCO, ubicado en la Plaza Túpac Amaru s/n., Wánchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 10 de abril de 2024.

Los términos referencia y formularios (Anexo 01 y 02) se encuentran disponibles en el sitio [web https://copesco.gob.pe/category/proder/](https://copesco.gob.pe/category/proder/); los formularios deberán ser enviados debidamente llenados y suscritos foleados a la dirección Plaza Túpac Amaru s/n., Wánchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 10 de abril de 2024.

Correo electrónico  
Página web  
Atención

: [proder\\_cusco@copesco.gob.pe](mailto:proder_cusco@copesco.gob.pe)

: [www.copesco.gob.pe](http://www.copesco.gob.pe)

: CPC. Dandy Cárdenas Ticona

Cusco, 04 de marzo 2024

